



Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A.

**Informe dirigido al Directorio referente
a la auditoria de los Estados Financieros
por el ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2019**

KPMG
16 de marzo de 2020

Este informe contiene 35 páginas

Contenido

Dictamen de los auditores independientes	3
Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019	6
Estado de pérdidas o ganancias y otros resultados integrales por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019	7
Estado de flujos de efectivo por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019	8
Estado de cambios en el patrimonio por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019	9
Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019	10

—•—



KPMG S.C.
Circunvalación Dr. Enrique Tarigo (ex Plaza de Cagancha) 1335 Piso 7
11.100 Montevideo - Uruguay
Teléfono: 598 2902 4546
Telefax: 598 2902 1337

Dictamen de los Auditores Independientes

Señores del Directorio de
Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A. ("la Sociedad"), los que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, los estados de pérdidas o ganancias y otros resultados integrales, de flujos de efectivo, y de cambios en el patrimonio por el ejercicio anual terminado en esa fecha, sus notas, que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el ejercicio anual terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Bases de opinión

Realizamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección *Responsabilidad del Auditor por la Auditoría de los estados financieros* en este informe. Somos independientes de la Sociedad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido integralmente las demás responsabilidades éticas que corresponden con dicho código. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Dirección en relación a los estados financieros

La Dirección es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad que tiene la Sociedad para continuar como un negocio en marcha, revelando, cuando sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y la utilización de la hipótesis de negocio en marcha a menos que la Dirección intente liquidar la Sociedad, discontinuar sus operaciones, o no tenga una alternativa más realista que hacerlo.

La Dirección es responsable de supervisar el proceso de preparación de los estados financieros de la Sociedad.

Responsabilidad del Auditor por la Auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos consisten en obtener una seguridad razonable acerca de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un dictamen de auditoría que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable constituye un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir debido a fraudes o a errores, y se consideran significativos si, individualmente o de forma agregada, puede razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, nosotros aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante el proceso de auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de que existan errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o a error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para fundamentar la base de nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo resultante de un fraude es mayor que el resultante de un error, dado que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas o apartamientos del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables adoptadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas realizadas por la Dirección.
- Concluimos sobre la adecuada utilización por parte de la Dirección de la hipótesis de negocio en marcha y, de acuerdo con la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan arrojar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, deberemos hacer énfasis en nuestro dictamen de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro dictamen de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que se logre una representación fiel de los mismos.

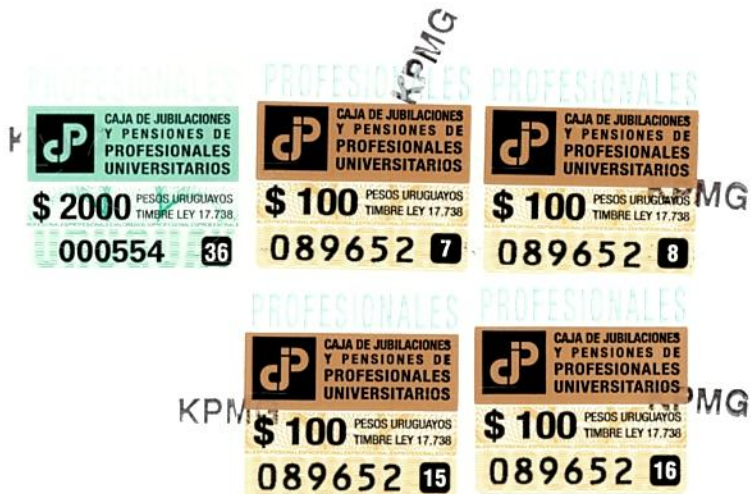
Nos comunicamos con la Dirección en relación, entre otros asuntos, al alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría y los hallazgos significativos de auditoría, incluidas, en caso de haberlas, las deficiencias significativas en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

Montevideo, 16 de marzo de 2020

KPMG

Gabriela Cervieri
 Cra. Gabriela Cervieri
 Socia

C.J. y P.P.U. N° 64.031



Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019**(En Pesos Uruguayos)**

	Notas	Dic-19	Dic-18
ACTIVO			
Activo no corriente			
Otros activos financieros	6.1	162.342.056	135.281.359
Activos intangibles	6.7	210.987	343.015
Activo por impuesto diferido	8.3	44.652	33.256
Propiedades, planta y equipo	6.6	158.979	70.028
Total activo no corriente		162.756.674	135.727.658
Activo corriente			
Otros activos financieros	6.1	44.383.882	10.073.854
Créditos comerciales y otras cuentas por cobrar	6.2	29.287.820	18.600.590
Efectivo y equivalentes de efectivo	6.3	7.046.923	12.746.576
Total activo corriente		80.718.625	41.421.020
TOTAL ACTIVO		243.475.299	177.148.678
PATRIMONIO			
Aporte de propietarios	11	10.037.818	10.037.818
Reservas		1.943.241	2.677.751
Resultados acumulados		136.178.220	115.184.038
Resultado del ejercicio		47.064.537	20.994.182
TOTAL PATRIMONIO		195.223.816	148.893.789
PASIVO			
Pasivo no corriente			
Préstamos y obligaciones	6.5	23.380.547	-
Total pasivo no corriente		23.380.547	-
Pasivo corriente			
Deudas comerciales y otras deudas por pagar	6.4	18.616.007	28.254.889
Préstamos y obligaciones	6.5	6.254.929	-
Total pasivo corriente		24.870.936	28.254.889
TOTAL PASIVO		48.251.483	28.254.889
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		243.475.299	177.148.678
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			
Fideicomisos administrados:	12		
Fideicomiso de Eficiencia Energética		133.418.155	110.372.392
Fideicomiso de Garantía Específico		488.854.930	415.187.287
Fideicomiso de Previsiones para Reaseguros		21.814.631	20.494.206
Fideicomiso de Garantía para Desarrollos Inmobiliarios		153.173.287	143.640.957
Fideicomiso de Adm. del Fondo para el Desarrollo del Instituto Nacional del Cooperativismo		651.605.121	638.796.879
Fideicomiso de Adm. Fondo de Desarrollo Art. y Cultural del Sodre		(37.445.851)	(11.055.671)
Fideicomiso de Estabilización Energética		4.157.965.407	3.524.638.134
Fideicomiso de Adm. para el Financiamiento de la Obra del Antel Arena		1.553.462	1.131.148
Fideicomiso de Garantía Específico Ande-Siga		435.730.693	349.252.752
Fideicomiso de Adm. del Fondo de Infraestructura Metropolitana de Montevideo		1.869.886.683	890.548.622
Fideicomiso de Adm. del Fondo de Infraestructura Metropolitana de Canelones		513.229.480	176.704.536
Fideicomiso de Adm. e Infraestructura Ministerio de Salud Pública		50.108.187	17.857.645
Fideicomiso de Garantía Específico Fondo de Garantías ANDE		78.977.197	64.723.056
Fideicomiso de Garantía Específico de Productores Lecheros		1.136.648.129	971.727.002
Fideicomiso Financiero de Oferta Privada Fondo de Deuda de Infraestructura en Uruguay II CAF-AM		17.567.842	7.685.465
Fideicomiso de Adm. de Terrenos para soluciones habitacionales de la Intendencia Departamental de Flores		7.290.861	(250.570)
Fideicomiso de Adm. y Garantía de Montevideo I		(767.102)	(177.116)
TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		9.679.611.112	7.321.276.724
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS			
Fideicomisos administrados		9.679.611.112	7.321.276.724
TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		9.679.611.112	7.321.276.724

Las Notas 1 a 12 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

Estado de pérdidas o ganancias y otros resultados integrales por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(En Pesos Uruguayos)

	Notas	<u>Dic - 19</u>	<u>Dic-18</u>
Operaciones continuas			
Ingresos de actividades ordinarias	7.1	112.427.299	67.050.963
Costo de los servicios prestados	7.2	<u>(67.924.485)</u>	<u>(49.665.786)</u>
Ganancia bruta		44.502.814	17.385.177
 Gastos de administración y ventas	 7.3	 <u>(6.015.105)</u>	 <u>(4.457.476)</u>
Resultado de actividades de la operación		38.487.709	12.927.701
 Resultado financiero neto	 7.4	 <u>19.025.161</u>	 <u>14.662.859</u>
Ganancia antes de impuesto a la renta		<u>57.512.870</u>	<u>27.590.560</u>
 Gasto por impuesto a la renta	 8	 <u>(10.448.333)</u>	 <u>(6.596.378)</u>
Resultado de operaciones continuas		<u>47.064.537</u>	<u>20.994.182</u>
Resultado del ejercicio		<u>47.064.537</u>	<u>20.994.182</u>
 OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Cambios en el valor razonable de otros activos financieros		<u>(734.510)</u>	<u>(2.192.342)</u>
		<u>(734.510)</u>	<u>(2.192.342)</u>
 Resultado integral total del ejercicio		<u><u>46.330.027</u></u>	<u><u>18.801.840</u></u>

Las Notas 1 a 12 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

Estado de flujos de efectivo por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(En Pesos Uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>Dic-19</u>	<u>Dic-18</u>
Actividades de operación			
Resultado del ejercicio		47.064.537	20.994.182
Ajustes por:			
Gasto por impuesto a la renta	8	10.448.333	6.596.378
Depreciaciones y amortizaciones	7.3	199.525	209.080
Diferencia de cambio de otros activos financieros		(14.505.351)	(7.334.762)
Diferencia de cambio de préstamos y obligaciones		1.618.886	-
Intereses perdidos y otros egresos financieros	7.4	726.620	503.524
Intereses ganados y otros ingresos financieros	7.4	(6.153.602)	(4.894.935)
Resultado operativo después de ajustes		39.398.948	16.073.467
Cambios en:			
Créditos comerciales y otras cuentas por cobrar		(10.698.626)	(864.729)
Deudas comerciales y otras deudas por pagar		(9.856.018)	19.853.712
Efectivo generado por/(usado en) operaciones		18.844.304	35.062.450
Impuesto a la renta pagado		(10.231.197)	(4.960.628)
Flujos netos de efectivo por actividades de operación		8.613.107	30.101.822
Actividades de inversión			
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo y activos intangibles	6.6/6.7	(156.448)	(35.123)
Aumento de otros activos financieros		(60.294.166)	(130.851.574)
Disminución de otros activos financieros		13.529.387	45.062.687
Intereses cobrados		5.318.497	4.163.950
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión		(41.602.730)	(81.660.060)
Actividades de financiación			
Aumento de préstamos y obligaciones		55.608.172	-
Disminución de préstamos financieros		(28.001.375)	-
Intereses pagados		(316.827)	(503.524)
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación		27.289.970	(503.524)
Incremento / (Disminución) neto de efectivo y equivalentes		(5.699.653)	(52.061.762)
Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio		12.746.576	64.808.338
Efectivo y equivalentes al final del ejercicio	3.10	7.046.923	12.746.576

Las Notas 1 a 12 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

Estado de cambios en el patrimonio por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(En Pesos Uruguayos)

	Capital	Reserva de valor razonable	Reserva de revalorización	Reserva legal	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldos al 1 de enero de 2018	10.037.818	1.273.710	1.588.819	2.007.564	115.184.038	130.091.949
Resultado integral del ejercicio						
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	20.994.182	20.994.182
Cambios en el valor razonable de otros activos financieros	-	(2.192.342)	-	-	-	(2.192.342)
Resultado integral total del ejercicio	-	(2.192.342)	-	-	20.994.182	18.801.840
Saldos al 31 de diciembre de 2018	10.037.818	(918.632)	1.588.819	2.007.564	136.178.220	148.893.789
Resultado integral del ejercicio						
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	47.064.537	47.064.537
Cambios en el valor razonable de otros activos financieros	-	(734.510)	-	-	-	(734.510)
Resultado integral total del ejercicio	-	(734.510)	-	-	47.064.537	46.330.027
Saldos al 31 de diciembre de 2019	10.037.818	(1.653.142)	1.588.819	2.007.564	183.242.757	195.223.816

Las Notas 1 a 12 que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2019

Nota 1 - Información básica sobre la Sociedad

1.1 Naturaleza jurídica

Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión S.A. (“CONAFIN AFI S.A.” o la “Sociedad”) es una sociedad anónima uruguaya cerrada, con sede social en Montevideo, cuyo capital accionario está representado por acciones nominativas y corresponde en su totalidad a la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND).

1.2 Actividad principal

La Sociedad tiene como actividad principal la administración de fondos de inversión y la actuación como fiduciario en fideicomisos financieros.

A la fecha, los fideicomisos donde la Sociedad actúa como fiduciario son los siguientes:

- ✓ Fideicomiso de Eficiencia Energética (en adelante “FEE”)
- ✓ Fideicomiso de Garantía Específico (en adelante “SiGa”)
- ✓ Fideicomiso de Previsiones para Reaseguros (en adelante “FPR”)
- ✓ Fideicomiso de Garantía para Desarrollos Inmobiliarios (en adelante “FOGADI”)
- ✓ Fideicomiso de Administración del Fondo para el Desarrollo del Instituto Nacional del Cooperativismo (en adelante “FA-FONDES INACOOB”)
- ✓ Fideicomiso de Administración Fondo de Desarrollo Artístico y Cultural del Sodre (en adelante “SODRE”)
- ✓ Fideicomiso de Administración del Boleto (en adelante “FAB”)
- ✓ Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética (en adelante “FA-FEE”)
- ✓ Fideicomiso de Administración para el Financiamiento de la Obra del Antel Arena (en adelante “FA-FOAA”)
- ✓ Fideicomiso de Garantía Específico Ande-Siga (en adelante “FGAS”)
- ✓ Fideicomiso Financiero Corporación Vial del Uruguay I (en adelante “FF-CVUI”)
- ✓ Fideicomiso de Administración del Fondo de Infraestructura Metropolitana de Montevideo (en adelante “FA-FIMM”)
- ✓ Fideicomiso de Administración del Fondo de Infraestructura de Canelones (en adelante “FA-FIC”)
- ✓ Fideicomiso de Administración e Infraestructura del Ministerio de Salud Pública (en adelante “FA-IMSP”)
- ✓ Fideicomiso de Garantía Específico “Fondo de Garantías ANDE” (en adelante “FOGANDE”)
- ✓ Fideicomiso de Garantía Específico de Productores Lecheros (en adelante “FGEL”)
- ✓ Fideicomiso Financiero de Oferta Privada “Fondo para Deudas de Productores Lecheros” (en adelante “FDPL”)
- ✓ Fideicomiso Financiero Fondo de Deuda de Infraestructura en Uruguay II CAF-AM (en adelante “CAF-AM II”)
- ✓ Fideicomiso de Administración de Terrenos para soluciones habitacionales de la Intendencia Departamental de Flores (en adelante “Flores”)
- ✓ Fideicomiso de Administración y Garantía de Montevideo I (en adelante “Luminarias”)

Nota 2 - Bases de preparación de los estados financieros

2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera en virtud de lo establecido por el Decreto 124/011 de fecha 1° de abril de 2011 para emisores de oferta pública, dado que la Sociedad se encuentra excluida de la aplicación del Decreto 291/014 por la sección 1 de las NIIF para las PYMES.

El Decreto 124/011 establece que las normas contables adecuadas de aplicación obligatoria para emisores de valores de oferta pública son las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – International Accounting Standards Board) traducidas al idioma español. Las referidas normas comprenden:

- a) Las Normas Internacionales de Información Financiera
- b) Las Normas Internacionales de Contabilidad
- c) Las interpretaciones elaboradas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera o el anterior Comité de Interpretaciones.

2.2 Bases de medición

Los presentes estados financieros se han preparado utilizando el principio de costo histórico, con excepción de los rubros valuados a valor razonable.

2.3 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros se presentan en Pesos Uruguayos que es la moneda funcional de la Sociedad, considerando que refleja la sustancia económica de los eventos y circunstancias relevantes para ésta.

2.4 Fecha de aprobación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 han sido aprobados por la Gerencia el día 16 de marzo de 2020.

2.5 Uso de estimaciones contables y juicios

En la preparación de estos estados financieros la Dirección de la Sociedad ha realizado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables de la Sociedad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas.

A pesar de que las estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2019, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en los estados financieros de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios, es reconocido en el ejercicio en que la estimación es modificada y en los ejercicios futuros afectados, o sea se registra en forma prospectiva.

En la preparación de estos estados financieros, la gerencia de la Sociedad realiza estimaciones para calcular a un momento determinado, el impuesto a la renta y las depreciaciones/ amortizaciones entre otras estimaciones.

Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Sociedad requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Sociedad utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo puede clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Sociedad reconoce la transferencia entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el que ocurrió el cambio.

Nota 3 - Principales políticas y prácticas contables aplicadas

3.1 Moneda extranjera

Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio entre la moneda funcional y la moneda extranjera vigente en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios se convierten aplicando al costo histórico en moneda extranjera, los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción.

En la presentación del estado de flujos de efectivo, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional aplicando los tipos de cambio existentes en la fecha en la que éstos se produjeron.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a la moneda funcional de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

El siguiente es el detalle de las cotizaciones de las monedas extranjeras operadas por la Sociedad, al promedio y cierre de los estados financieros:

	Promedio		Cierre	
	31 de diciembre	31 de diciembre	31 de diciembre	31 de diciembre
	2019	2018	2019	2018
Dólares Estadounidenses	35,151	30,675	37,308	32,406
Unidades Indexadas	4,1990	3,8940	4,3653	4,0270
Unidad Previsional	1,0674	1,0015	1,1267	1,0281

3.2 Instrumentos financieros

Instrumentos financieros no derivados

Los instrumentos financieros no derivados incluyen efectivo y equivalentes de efectivo, otros activos financieros, créditos comerciales y otras cuentas por cobrar, deudas comerciales y otras deudas por pagar y préstamos y obligaciones.

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable, los costos de transacción atribuibles son reconocidos en resultados cuando se incurren.

El efectivo y equivalentes de efectivo, abarcan los saldos de disponibilidades e inversiones temporarias con vencimiento menor a tres meses.

El efectivo y los créditos comerciales y otras cuentas por cobrar están valuados al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro (Nota 3.3).

Las inversiones temporarias y otros activos financieros son clasificados como inversiones financieras a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI) en el caso de los bonos y notas de tesorería y a costo amortizado en el caso de las letras de regulación monetaria. Para el caso de las inversiones a valor razonable después del reconocimiento inicial, se valoran a valor razonable y los cambios, que no sean pérdidas por deterioro (Nota 3.3), ni pérdidas o ganancias por diferencia de cambio (Nota 3.1), se reconocen directamente en el patrimonio en otros resultados integrales. Cuando una inversión se da de baja, la ganancia o pérdida reconocida en otros resultados integrales se traspasa a resultados. En el caso de las inversiones a costo amortizado, se reconocen al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro (Nota 3.3).

Las deudas comerciales y otras cuentas por pagar y préstamos y obligaciones están valuadas al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Capital social

Acciones comunes

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes y a opciones de acciones son reconocidas como una deducción de patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

3.3 Deterioro

Activos financieros

La Sociedad considera que el efectivo y equivalentes de efectivo, otros activos financieros, y créditos comerciales y otras cuentas por cobrar que posee son de riesgo bajo debido a que el prestatario tiene una capacidad fuerte de cumplir sus obligaciones de flujo de efectivo contractuales en el plazo próximo y los cambios adversos en las condiciones económicas en el largo plazo pueden reducir, pero no necesariamente, la capacidad del prestatario para satisfacer sus obligaciones de flujo de efectivo contractuales.

Activos no financieros

Los valores contables de los activos no financieros de la Sociedad, diferentes de impuestos diferidos, son revisados a la fecha de cada estado financiero para determinar si existe un indicio de deterioro. Si algún indicio de deterioro existiera, entonces se estima el valor recuperable del activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro del valor en libros si un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es estimado como el mayor entre su valor de uso y su valor razonable menos los costos de venta. Para determinar el valor de uso, se descuentan los flujos futuros de efectivo estimados a su valor actual usando una tasa de descuento que refleje las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo o la unidad generadora de efectivo. A efectos de comprobar el deterioro, los activos se agrupan en el grupo más pequeño de activos que generan flujos de efectivo procedentes del uso continuado que sean independientes de los producidos por otros activos o grupos de activos (“la unidad generadora de efectivo”).

Una pérdida por deterioro de valor se reconoce si el valor contable del activo o su unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, a reducir el valor contable de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor contable de otros activos en la unidad.

Las pérdidas por deterioro de valor reconocidas en ejercicios anteriores se analizan en cada fecha de balance en busca de indicios de que la pérdida sea menor o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se revierte si ha habido un cambio en las estimaciones empleadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro de valor se revierte sólo en la medida que el importe en libros del activo no exceda el importe en libros que habría resultado, neto de amortización, si no se hubiese reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor. Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía no se reversa.

3.4 Propiedades, planta y equipo

Valuación inicial

Las propiedades, plantas y equipos están presentados a su costo o costo atribuido, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, cuando corresponde (Nota 3.3).

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Cuando partes de una partida de propiedades, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas de propiedades, planta y equipo.

Cualquier ganancia o pérdida de la venta de un elemento de propiedades, planta y equipo (calculada como la diferencia entre la utilidad obtenida de la disposición y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados.

Gastos posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos gastos incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costos se pueda valorar con fiabilidad. En este sentido, los gastos derivados de las reparaciones y mantenimiento diario de las partidas de la propiedades, planta y equipo se registran en resultados a medida que se incurren. Las sustituciones de elementos de la propiedades, planta y equipo susceptibles de capitalización suponen la reducción del valor contable de los elementos sustituidos.

Depreciaciones

Las depreciaciones de las partidas de propiedades, planta y equipo se calculan utilizando porcentajes fijos sobre los valores antes referidos, estimados según la vida útil esperada para cada categoría, a partir del mes siguiente al de su incorporación.

Las vidas útiles estimadas para cada categoría son las siguientes:

- Muebles y útiles 5 años
- Equipos de computación 5 años

La Sociedad revisa la vida útil y el método de depreciación de propiedades, planta y equipo al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

3.5 Activos intangibles

Valuación inicial

Los activos intangibles están presentados a su costo o costo atribuido, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, cuando corresponde (Nota 3.3).

Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo intangible específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Amortizaciones

Las amortizaciones de los activos intangibles se calculan usando porcentajes fijos sobre los valores antes referidos según la vida útil esperada para cada categoría, a partir del mes siguiente a la fecha de su incorporación.

Las vidas útiles estimadas para cada categoría son las siguientes:

- Software 5 años

La Sociedad revisa la vida útil y el método de amortización de los activos intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

3.6 Impuesto a la renta

El impuesto a la renta sobre los resultados del ejercicio comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta es reconocido en resultados, excepto que esté relacionado con partidas reconocidas en patrimonio en cuyo caso se reconoce dentro del patrimonio, o en otro resultado integral.

El impuesto corriente es el impuesto a pagar calculado sobre el monto imponible fiscal del resultado del ejercicio, utilizando la tasa del impuesto a la renta vigente a la fecha de cierre de los estados financieros y considerando los ajustes por pérdidas fiscales en años anteriores.

El impuesto diferido es calculado utilizando el método del pasivo basado en el estado de situación financiera, determinado a partir de las diferencias temporarias entre los importes contables de activos y pasivos y los importes utilizados para fines fiscales. El importe de impuesto diferido calculado está basado en la forma esperada de realización o liquidación de los importes contables de activos y pasivos, utilizando las tasas de impuestos vigentes a la fecha de los estados financieros.

Un activo por impuesto diferido es reconocido solamente hasta el importe que es probable que futuras ganancias imponibles estarán disponibles, contra las cuales el activo pueda ser utilizado. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

3.7 Determinación del resultado del ejercicio

Los ingresos son reconocidos cuando un cliente obtiene el control de los bienes y servicios. La determinación del momento en que se transfiere el control (un momento del tiempo o durante un período de tiempo) requiere juicio.

Los ingresos se reconocen durante el tiempo que los servicios son prestados. La consideración total de los contratos de servicios se asigna a todos los servicios basados en su precio de venta independiente.

La depreciación de propiedades, planta y equipo es calculada de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 3.4 y la amortización de los activos intangibles en la Nota 3.5.

Los ingresos y costos financieros son calculados de acuerdo a lo indicado en la Nota 3.9.

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido según se indica en la Nota 3.6.

3.8 Beneficios a los empleados

Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios al personal a corto plazo son medidas en base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que los servicios relacionados son prestados.

Se reconoce un pasivo por el monto que se espera pagar en efectivo a corto plazo si la Sociedad tiene una obligación presente, legal o implícita, de pagar ese importe en consecuencia de servicios prestados por los empleados en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

3.9 Ingresos financieros y costos financieros

Los ingresos financieros y costos financieros de la Sociedad incluyen lo siguiente:

- ingresos por intereses
- gastos por intereses
- ganancia/(pérdida) por diferencia de cambio

El ingreso o gasto por intereses es reconocido usando el método del interés efectivo. La ganancia/(pérdida) por diferencia de cambio es reconocida según se indica en la Nota 3.1.

3.10 Definición de fondos

Para la preparación del estado de flujos de efectivo se definió fondos igual a efectivo y equivalentes de efectivo. La siguiente es la conciliación del importe de efectivo y equivalentes de efectivo del estado de situación financiera y el estado de flujos de efectivo:

	Pesos Uruguayos	
	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
Efectivo y equivalentes de efectivo del estado de situación financiera		
Bancos	7.046.923	12.746.576
Efectivo y equivalentes de efectivo del estado de flujo de efectivo	<u>7.046.923</u>	<u>12.746.576</u>

Nota 4 - Nuevas normas e interpretaciones aún no adoptadas

Una serie de nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones son aplicables a los ejercicios anuales que comienzan después del 1° de enero de 2020, y no han sido aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros. Las siguientes normas son obligatorias para los estados financieros que comienzan el 1° de enero de 2020 o con posterioridad:

- NIIF 17 *Contratos de seguros*, vigente para ejercicios anuales que comienzan a partir del 1° de enero de 2021.

La Sociedad no tiene intención de adoptar esta norma antes de la fecha de vigencia y no espera que la aplicación de estas modificaciones genere impacto en los estados financieros.

Nota 5 - Administración de riesgo financiero

5.1 General

La Sociedad está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la Sociedad a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos de la Sociedad para medir y administrar el riesgo. Los estados financieros incluyen más revelaciones cuantitativas.

5.2 Marco de administración del riesgo

El Directorio es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la Sociedad, así como también es responsable por el desarrollo y el monitoreo de la administración del riesgo de la Sociedad. Esta informa regularmente al Directorio acerca de sus actividades.

Las políticas de administración de riesgo de la Sociedad son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Sociedad, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Sociedad.

Se realiza una revisión sobre la evolución del negocio en su conjunto y, en particular, de las variaciones de los distintos niveles de riesgo de la Sociedad, a través de un monitoreo conjunto de la Gerencia con el Directorio, que permita evaluar prospectivamente la evolución de las distintas variables que puedan impactar en la Sociedad.

5.3 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Sociedad si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar y los instrumentos de inversión.

Créditos comerciales y otras cuentas por cobrar

La exposición de la Sociedad al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. La Dirección tiene políticas de crédito que permiten monitorear este riesgo en forma continua. Los servicios brindados se efectúan a clientes solventes y con adecuada historia de crédito. La Dirección espera un correcto comportamiento crediticio y el riesgo atribuible a sus cuentas por cobrar se encuentra concentrado en una reducida cantidad de clientes (fideicomisos administrados). No se observan riesgos relevantes en los deudores de la Sociedad.

5.4 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad no pueda cumplir con sus obligaciones financieras a medida que vencen. El enfoque de la Sociedad para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la seguridad de la Sociedad.

5.5 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en el tipo de cambio, tasas de interés y otros precios de mercado, afecten los ingresos de la Sociedad o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de moneda

El riesgo de tipo de cambio se encuentra acotado a la exposición de la Sociedad en moneda extranjera detallada en la Nota 9.3.

Riesgo de tasas de interés variables

Este factor se origina por los activos y pasivos financieros, asociados a las tasas de interés pactadas. Este riesgo es monitoreado de forma de mantener la exposición al mismo en niveles aceptables.

Riesgo de otros precios de mercado

La Sociedad está expuesta al riesgo de precio en relación a la inversión en bonos y notas del tesoro según se detalla en la Nota 9.3. Las inversiones son administradas individualmente y todas las decisiones de compra y venta son aprobadas por el Departamento de Inversiones de la CND.

Nota 6 - Información referente a partidas del estado de situación financiera

6.1 Otros activos financieros

El detalle de otros activos financieros es el siguiente:

	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
No corriente		
Depósito en garantía en BCU (*)	10.913.250	10.067.500
Bonos del tesoro (Nota 9.3) (**)	18.177.025	10.016.999
Notas de tesorería (Nota 9.3) (**)	133.251.781	115.196.860
	<u>162.342.056</u>	<u>135.281.359</u>

	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
Corriente		
Letras de regulación monetaria (Nota 9.3)	12.310.924	-
Bonos del tesoro (Nota 9.3) ^(**)	169.524	-
Notas de tesorería (Nota 9.3) ^(**)	31.903.434	10.073.854
	<u>44.383.882</u>	<u>10.073.854</u>

(*) Se mantiene un depósito en garantía prendaria en Unidades Indexadas en el Banco Central del Uruguay por UI 2.500.000 en cumplimiento del artículo 104 de la Recopilación de Normas del área Mercado de Valores del Banco Central del Uruguay.

(**) Se mantienen notas del tesoro y bonos depositados en el Banco Central del Uruguay para dar cumplimiento a la garantía que debe realizar el fiduciario en ejercicio de su actividad como fiduciario financiero (art. 104 de la Recopilación de Normas del área Mercado de Valores del Banco Central del Uruguay) del “Fideicomiso Financiero Corporación Vial del Uruguay I”, “Fideicomiso Financiero de Oferta Privada Fondo para Deudas de Productores Lecheros” y “Fideicomiso Financiero Fondo de Deuda de Infraestructura en Uruguay II CAF-AM”. Las notas de tesorería en UP y los bonos en USD se encuentran depositados en un 100%, al igual que las notas de tesorería en UI con excepción de dos de ellas por valor nominal UI 2.650.000, las cuales fueron depositadas en el Banco Central de Uruguay con fecha 6 de febrero de 2020.

6.2 Créditos comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de créditos comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
Corriente		
Honorarios a cobrar	28.279.764	17.222.337
Partes relacionadas (Nota 10)	634.397	488.936
Diversos	373.659	889.317
	<u>29.287.820</u>	<u>18.600.590</u>

6.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El detalle del efectivo y equivalente de efectivo es el siguiente:

	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
Corriente		
Bancos	7.046.923	12.746.576
	<u>7.046.923</u>	<u>12.746.576</u>

6.4 Deudas comerciales y otras deudas por pagar

El detalle de deudas comerciales y otras deudas por pagar es el siguiente:

	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
Corriente		
Partes relacionadas (Nota 10)	10.362.836	13.640.908
Acreedores por cargas sociales	688.296	484.212
Acreedores fiscales	5.433.819	2.725.091
Fondos a reintegrar CAF-AM II	-	9.932.858
Otras deudas	2.131.056	1.471.820
	<u>18.616.007</u>	<u>28.254.889</u>

6.5 Préstamos y obligaciones

El detalle de los préstamos y obligaciones es el siguiente:

	Tasa de interés	31 de diciembre de 2019				
		Valor en libros	Total	Hasta 1 año	1 a 5 años	Más de 5 años
Pasivos financieros no derivados						
BROU	2,88%	29.635.476	29.635.476	6.254.929	23.380.547	-
		29.635.476	29.635.476	6.254.929	23.380.547	-

6.6 Propiedades, planta y equipo

6.6.1 Conciliación del valor en libros

	Muebles y útiles	Equipos de Computación	Total
(en Pesos Uruguayos)			
Costo			
Saldos al 1 de enero de 2018	135.472	204.548	340.020
Altas	-	21.529	21.529
Saldos al 31 de diciembre de 2018	135.472	226.077	361.549
Altas	52.070	76.513	128.583
Saldos al 31 de diciembre de 2019	187.542	302.590	490.132
Depreciación y pérđ. por deterioro			
Saldos al 1 de enero de 2018	120.239	139.843	260.082
Depreciación	7.404	24.035	31.439
Saldos al 31 de diciembre de 2018	127.643	163.878	291.521
Depreciación	10.832	28.800	39.632
Saldos al 31 de diciembre de 2019	138.475	192.678	331.153
Importes en libros			
Al 31 de diciembre de 2019	49.067	109.912	158.979
Al 31 de diciembre de 2018	7.829	62.199	70.028

6.6.2 Depreciación

El total de depreciaciones de propiedades, planta y equipo por \$ 39.632 correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 fue imputado en su totalidad a gastos de administración y ventas (\$ 31.439 por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018).

6.7 Activos Intangibles

6.7.1 Conciliación del valor en libros

	Software	Total
(en Pesos Uruguayos)		
Costo		
Saldos al 1 de enero de 2018	1.994.124	1.994.124
Altas	13.594	13.594
Saldos al 31 de diciembre de 2018	2.007.718	2.007.718
Altas	27.865	27.865
Saldos al 31 de diciembre de 2019	2.035.583	2.035.583

	Software	Total
Amortización y pérđ. por deterioro		
<i>Saldos al 1 de enero de 2018</i>	1.487.062	1.487.062
Amortización	177.641	177.641
<i>Saldos al 31 de diciembre de 2018</i>	1.664.703	1.664.703
Amortización	159.893	159.893
<i>Saldos al 31 de diciembre de 2019</i>	1.824.596	1.824.596
Importes en libros		
<i>Al 31 de diciembre de 2019</i>	210.987	210.987
<i>Al 31 de diciembre de 2018</i>	343.015	343.015

6.7.2 Amortización

El total de amortizaciones de activos intangibles por \$ 159.893 correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 fue imputado en su totalidad a gastos de administración y ventas (\$ 177.641 por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018).

Nota 7 - Información referente a partidas del estado de pérdidas o ganancias y otros resultados integrales

7.1 Ingresos de actividades ordinarias

El detalle de ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
Servicios de administración de fideicomisos		
Fideicomiso FEE	4.788.287	2.262.667
Fideicomiso SiGa	12.311.265	7.717.021
Fideicomiso FPR	333.824	312.679
Fideicomiso FOGADI	3.308.293	2.784.877
Fideicomiso FA FONDES INACOOPI	6.953.189	6.443.518
Fideicomiso SODRE	16.190.766	13.717.373
Fideicomiso FAB	15.876.822	15.656.060
Fideicomiso FA-FEE	890.910	775.591
Fideicomiso FA-FOAA	1.476.287	5.641.570
Fideicomiso FGAS	722.439	573.279
CVU (Nota 10)	5.661.482	4.355.306
Fideicomiso FA FIMM	17.969.634	3.520.207
Fideicomiso FA FIC	6.297.620	1.276.188
Fideicomiso FA IMSP	3.364.197	538.841
Fideicomiso FOGANDE	1.153.096	-
Fideicomiso FGEL	9.054.322	356.075
Fideicomiso CAF-AM II	2.804.635	90.737
Fideicomiso FDPL	604.231	346.636
Fideicomiso Flores	1.170.720	251.052
Fideicomiso Luminarias	433.533	178.385
	111.365.552	66.798.062
Otros servicios prestados		
Servicios prestados CND (Nota 10)	1.061.747	252.901
Total de ingresos de actividades ordinarias	112.427.299	67.050.963

7.2 Costos de los servicios prestados

El detalle de costos de los servicios prestados es el siguiente:

	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
Sueldos y cargas sociales (Nota 7.5)	12.898.801	9.340.075
Servicios contratados (Nota 10)	55.025.684	40.325.711
	<u>67.924.485</u>	<u>49.665.786</u>

7.3 Gastos de administración y ventas

El detalle de gastos de administración y ventas es el siguiente:

	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
Honorarios profesionales	1.867.411	1.366.979
Impuestos, tasas y contribuciones	1.650.192	982.932
Alquileres (Nota 10)	350.492	309.255
Publicidad	376.460	131.761
Depreciaciones y amortizaciones	199.525	209.080
Soporte y mantenimiento informático	821.189	752.520
Capacitación	76.151	238.443
Otros gastos	673.685	466.506
	<u>6.015.105</u>	<u>4.457.476</u>

7.4 Ingresos y costos financieros

El detalle de ingresos y costos financieros es el siguiente:

	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
Ingresos financieros		
Intereses ganados y otros ingresos financieros	6.153.602	4.894.935
Ganancia neta por diferencia de cambio	13.598.179	10.271.448
Total ingresos financieros	<u>19.751.781</u>	<u>15.166.383</u>
Costos financieros		
Intereses perdidos y otros egresos financieros	(726.620)	(503.524)
Total costos financieros	<u>(726.620)</u>	<u>(503.524)</u>
Total resultados financieros netos	<u>19.025.161</u>	<u>14.662.859</u>

7.5 Gastos del personal

Los gastos del personal incurridos por la Sociedad han sido los siguientes:

	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
Remuneraciones	11.511.447	8.426.175
Contribuciones a la seguridad social	1.387.354	913.900
	<u>12.898.801</u>	<u>9.340.075</u>

El total de gastos de personal fue imputado al costo de los servicios prestados. El número promedio de empleados por el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 fue de 9 personas (8 por el 31 de diciembre de 2018).

Nota 8 - Impuesto a la renta

8.1 Componentes del impuesto a la renta reconocido en el estado de pérdidas o ganancias y otros resultados integrales

	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
Gasto por impuesto corriente		
Impuesto corriente	10.459.729	6.618.791
Gasto/(Ingreso)	10.459.729	6.618.791
Impuesto diferido		
Impuesto diferido	(11.396)	(22.413)
Gasto/(Ingreso)	(11.396)	(22.413)
Total impuesto a la renta	10.448.333	6.596.378

8.2 Conciliación del gasto por impuesto a la renta y la utilidad contable

	31 de diciembre 2019		31 de diciembre 2018	
	%	\$	%	\$
Resultado antes de impuestos		57.512.870		27.590.560
Impuesto a la renta según la tasa aplicable	25%	14.378.218	25%	6.897.640
Gastos no deducibles	2%	1.156.120	0%	11.547
Otros ajustes	(9%)	(5.086.005)	(1%)	(312.809)
	18%	10.448.333	24%	6.596.378

8.3 Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido activo es atribuible a los siguientes conceptos:

	31 de diciembre 2019		
	Activo	Pasivo	Neto
Propiedades, planta y equipo y activos intangibles	(44.652)	-	(44.652)
	(44.652)	-	(44.652)
	31 de diciembre 2018		
	Activo	Pasivo	Neto
Propiedades, planta y equipo y activos intangibles	(33.256)	-	(33.256)
	(33.256)	-	(33.256)

8.4 Movimiento durante el ejercicio de las diferencias temporarias

El impuesto a la renta diferido activo presenta los siguientes movimientos:

	31 de diciembre 2018	Reconocido en resultado	31 de diciembre 2019
Propiedades, planta y equipo y activos intangibles	(33.256)	(11.396)	(44.652)
	(33.256)	(11.396)	(44.652)
	31 de diciembre 2017	Reconocido en resultado	31 de diciembre 2018
Propiedades, planta y equipo y activos intangibles	(10.843)	(22.413)	(33.256)
	(10.843)	(22.413)	(33.256)

Nota 9 - Instrumentos financieros

9.1 Riesgo de crédito

Exposición al riesgo de crédito

El valor en libros de los activos financieros representa la exposición máxima al riesgo de crédito. La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 3.10)	7.046.923	12.746.576
Otros activos financieros (Nota 6.1)	206.725.938	145.355.213
Créditos comerciales y otras cuentas por cobrar (Nota 6.2)	29.287.820	18.600.590
	<u>243.060.681</u>	<u>176.702.379</u>

La exposición máxima al riesgo de crédito de las cuentas a cobrar por región geográfica es la siguiente:

	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
Uruguay	29.287.820	18.600.590
	<u>29.287.820</u>	<u>18.600.590</u>

La concentración por tipo de cliente es la siguiente:

	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
Fideicomisos administrados	28.914.161	17.711.273
Otros	373.659	889.317
	<u>29.287.820</u>	<u>18.600.590</u>

Pérdidas por deterioro

La antigüedad de las cuentas por cobrar a la fecha de cierre del ejercicio es la siguiente:

	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
Vigentes	29.287.820	18.600.590
0 a 30 días	-	-
31 a 120 días	-	-
más de 120 días	-	-
	<u>29.287.820</u>	<u>18.600.590</u>

La Sociedad no ha registrado provisión por incobrables dado que sus créditos no han evidenciado indicios de deterioro.

9.2 Riesgo de liquidez

Los siguientes son los vencimientos contractuales de pasivos financieros:

	Flujos de efectivo				
	31 de diciembre 2019				
	Valor en libros	Total	Hasta 1 año	1 a 5 años	Más de 5 años
Pasivos financieros no derivados					
Deudas comerciales y otras deudas por pagar (Nota 6.4)	13.182.188	13.182.188	13.182.188	-	-
Préstamos y obligaciones (Nota 6.5)	29.635.476	29.635.476	6.254.929	23.380.547	-
	42.817.664	42.817.664	19.437.117	23.380.547	-
	Flujos de efectivo				
	31 de diciembre 2018				
	Valor en libros	Total	Hasta 1 año	1 a 5 años	Más de 5 años
Pasivos financieros no derivados					
Deudas comerciales y otras deudas por pagar (Nota 6.4)	25.529.798	25.529.798	25.529.798	-	-

9.3 Riesgo de mercado

Riesgo de moneda

Exposición al riesgo de moneda

Este factor se origina en los cambios en los tipos de cambio de las monedas que maneja la Sociedad, en especial Dólares Estadounidenses, Unidades Indexadas y Unidades Previsionales que afecten las posiciones que mantiene la Sociedad.

La exposición al riesgo de moneda extranjera basada en valor en libros fue la siguiente:

	31 de diciembre de 2019				31 de diciembre de 2018			
	Dólares	UI	UP	Total equiv. en Pesos Uruguayos	Dólares	UI	Total equiv. en Pesos Uruguayos	
Activo corriente								
Efectivo y equivalentes de efectivo	77.053	-	-	2.874.693	21.924	-	710.469	
Créditos comerciales y otras cuentas por cobrar	321.647	-	-	12.000.006	231.146	-	7.490.517	
Otros activos financieros	4.544	7.272.012	141.050	32.072.958	-	2.501.578	10.073.854	
	403.244	7.272.012	141.050	46.947.657	253.070	2.501.578	18.274.840	
Activo no corriente								
Otros activos financieros	487.215	27.592.404	21.049.000	162.342.056	309.109	31.106.124	135.281.359	
	487.215	27.592.404	21.049.000	162.342.056	309.109	31.106.124	135.281.359	
TOTAL ACTIVO	890.459	34.864.416	21.190.050	209.289.713	562.179	33.607.702	153.556.199	
Pasivo corriente								
Deudas comerciales y otras deudas a pagar	(10.478)	-	-	(390.913)	(10.655)	-	(345.286)	
Préstamos y obligaciones	-	(1.432.875)	-	(6.254.929)	-	-	-	
	(10.478)	(1.432.875)	-	(6.645.842)	(10.655)	-	(345.286)	
Pasivo no corriente								
Préstamos y obligaciones	-	(5.356.000)	-	(23.380.547)	-	-	-	
	-	(5.356.000)	-	(23.380.547)	-	-	-	
TOTAL PASIVO	(10.478)	(6.788.875)	-	(30.026.389)	(10.655)	-	(345.286)	
POSICION NETA	879.981	28.075.541	21.190.050	179.263.324	551.524	33.607.702	153.210.913	

Análisis de sensibilidad

El fortalecimiento de un 10% de la moneda funcional al cierre del ejercicio respecto a las monedas extranjeras habría aumentado/(disminuido) el patrimonio y los resultados en los montos que se muestran a continuación. Este análisis supone que todas las otras variables, particularmente las tasas de interés, se mantienen constantes. El análisis se aplica de la misma manera para el 31 de diciembre de 2018.

31 de diciembre de 2019

US\$ (pesos uruguayos)

UI (pesos uruguayos)

UP (pesos uruguayos)

Total

Patrimonio	Resultados
(3.283.033)	(3.283.033)
(12.255.816)	(12.255.816)
(2.387.483)	(2.387.483)
(17.926.332)	(17.926.332)

31 de diciembre de 2018

US\$ (pesos uruguayos)

UI (pesos uruguayos)

Total

Patrimonio	Resultados
(1.787.269)	(1.787.269)
(13.533.822)	(13.533.822)
(15.321.091)	(15.321.091)

El debilitamiento de un 10% de la moneda funcional al cierre del ejercicio habría tenido un efecto opuesto al mencionado anteriormente, sobre la base de que todas las variables se mantienen constantes.

Riesgo de tasa de interés

El detalle de los activos y pasivos financieros que devengan intereses, presentados de acuerdo con su exposición al riesgo de tasa de interés, detallando las tasas efectivas de interés y su fecha más temprana de modificación, es el siguiente:

31 de diciembre 2019						
Moneda de origen	Tasa de interés	Valor en libros	Menor a 1 año	1 año a 3 años	Más de 5 años	Total
<i>Activos financieros</i>						
<i>Vencimiento original mayor a 3 meses</i>						
Letras de regulación monetaria	\$	9,37%	12.310.924	12.580.000	-	12.580.000
Bonos del tesoro	US\$	4,42%	18.346.549	-	16.415.520	16.415.520
Notas de tesorería	UI	3,69%	141.280.386	30.557.100	95.447.285	142.374.260
Notas de tesorería	UP	1,50%	23.874.829	-	24.449.390	24.449.390
Exposición neta activa/(pasiva)			195.812.688	43.137.100	111.862.805	171.369.780
31 de diciembre 2018						
Moneda de origen	Tasa de interés	Valor en libros	Menor a 1 año	1 año a 3 años	Más de 5 años	Total
<i>Activos financieros</i>						
<i>Vencimiento original mayor a 3 meses</i>						
Bonos del tesoro	US\$	4,44%	10.016.999	-	9.721.800	9.721.800
Notas de tesorería	UI	3,70%	125.270.714	9.866.150	71.459.115	124.615.515
Exposición neta activa/(pasiva)			135.287.713	9.866.150	81.180.915	134.337.315

Análisis de la sensibilidad de valor razonable para instrumentos de tasa fija

Debido a que los instrumentos se encuentran pactados a una tasa de interés fija, cualquier variación en la tasa de interés en la fecha de presentación, no impactaría en los resultados de la Sociedad.

9.4 Valor razonable

La tabla a continuación muestra los importes en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros, incluyendo sus niveles de jerarquía del valor razonable. La tabla no incluye información para los activos y pasivos financieros no medidos al valor razonable si el importe en libros es una aproximación razonable del valor razonable.

31 de diciembre de 2019							
Valor en libros				Valor razonable			
Costo amortizado	Valor razonable con cambios en otro resultado integral	Otros pasivos financieros	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros a valor razonable							
Otros activos financieros	-	183.501.764	-	183.501.764	-	-	-
	-	183.501.764	-	183.501.764			
Activos financieros no valuados a valor razonable							
Otros activos financieros	23.224.174	-	-	23.224.174			
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar	29.287.820	-	-	29.287.820			
Efectivo y equivalentes al efectivo	7.046.923	-	-	7.046.923			
	59.558.917	-	-	59.558.917			
Pasivos financieros no valuados a valor razonable							
Deudas comerciales y otras deudas por pagar	-	-	(13.182.188)	(13.182.188)			
Préstamos y obligaciones	(29.635.476)	-	-	(29.635.476)			
	(29.635.476)	-	(13.182.188)	(42.817.664)			
31 de diciembre de 2018							
Valor en libros				Valor razonable			
Costo amortizado	Valor razonable con cambios en otro resultado integral	Otros pasivos financieros	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros a valor razonable							
Otros activos financieros	-	135.287.713	-	135.287.713	-	-	-
	-	135.287.713	-	135.287.713			
Activos financieros no valuados a valor razonable							
Otros activos financieros	10.067.500	-	-	10.067.500			
Créditos comerciales y otras cuentas a cobrar	18.600.590	-	-	18.600.590			
Efectivo y equivalentes al efectivo	12.746.576	-	-	12.746.576			
	41.414.666	-	-	41.414.666			
Pasivos financieros no valuados a valor razonable							
Deudas comerciales y otras deudas por pagar	-	-	(25.529.798)	(25.529.798)			
	-	-	(25.529.798)	(25.529.798)			

Nota 10 - Partes relacionadas

10.1 Personal clave

Saldos con personal clave

No existen saldos pendientes con directores y personal clave de la gerencia al 31 de diciembre de 2019 ni al 31 de diciembre de 2018.

Compensación recibida por el personal clave

La Sociedad solo provee beneficios a corto plazo al personal clave de la gerencia, que en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 representa un monto de \$ 3.486.530 (\$ 2.505.757 por ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018).

Otras transacciones con personal clave

No existen otras transacciones con personal clave de la gerencia al 31 de diciembre de 2019 ni al 31 de diciembre de 2018.

10.2 Saldos con otras partes relacionadas

Los saldos con partes relacionadas son los siguientes:

	31 de diciembre 2019			31 de diciembre 2018		
	US\$	\$	Total en \$	US\$	\$	Total en \$
Deudas comerciales y otras deudas por pagar						
Corporación Nacional para el Desarrollo	4.335	10.201.106	10.362.836	8.714	13.358.516	13.640.908
	31 de diciembre 2019			31 de diciembre 2018		
	US\$	\$	Total en \$	US\$	\$	Total en \$
Créditos comerciales y otras cuentas por cobrar						
Corporación Vial del Uruguay	17.004	-	634.397	15.088	-	488.936

10.3 Transacciones con otras partes relacionadas

Las transacciones con otras partes relacionadas son las siguientes:

	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
Servicios administrativos prestados		
Servicios prestados a CND	1.061.747	252.901
Servicios prestados a CVU	5.661.482	4.355.306
	6.723.229	4.608.207
Servicios administrativos recibidos		
Servicios contratados	55.025.684	40.325.711
Servicio de alquiler de oficinas	350.492	309.255
Intereses perdidos	87.433	-
	55.463.609	40.634.966

Nota 11 - Patrimonio

11.1 Aportes de propietarios

El capital autorizado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y al 31 de diciembre de 2018 asciende a \$ 12.000.000. Los aportes de propietarios de la Sociedad ascienden a \$ 10.037.818 al 31 de diciembre de 2019 (\$ 10.037.818 al 31 de diciembre de 2018) y está representado por 10.037 acciones nominativas de \$ 1.000 cada uno y un certificado provisorio representativo de \$ 818.

11.2 Reserva de valor razonable

La reserva de valor razonable incluye el cambio acumulado neto en el valor razonable de los activos financieros valuados a valor razonable con cambios en otro resultado integral hasta que los activos sean dados de baja en cuentas o se deterioren.

11.3 Reserva de revalorización

La reserva de revalorización incluye la reexpresión del capital, las reservas y del propio rubro en moneda de cierre hasta el 31 de diciembre de 2011.

11.4 Reserva legal

La reserva legal es un fondo de reserva creado en cumplimiento del artículo 93 de la Ley 16.060 de sociedades comerciales, el cual dispone destinar no menos una por 5% de las utilidades netas que arroje el estado de resultados del ejercicio para la formación de la referida reserva, hasta alcanzar un 20% del capital integrado.

11.5 Requerimientos referidos al patrimonio

Las normas bancocentralistas exigen a los fiduciarios financieros el mantenimiento en forma permanente de un patrimonio no inferior a UI 2.500.000 (artículo 104 de la Recopilación de las Normas del Mercado de Valores).

Al 31 de diciembre de 2019 el patrimonio asciende a \$ 195.223.816 y el equivalente a UI 2.500.000 es \$ 10.913.250 por lo que la Sociedad cumple con lo exigido por el Banco Central del Uruguay.

Nota 12 - Cuentas de orden

12.1 Fideicomiso de Eficiencia Energética (FEE)

Con fecha 9 de octubre de 2008, el Ministerio de Industria Energía y Minería a través de la Dirección Nacional de Energía y Tecnología Nuclear (MIEM o Fideicomitente) y la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) celebraron un contrato de fideicomiso. Los fondos fideicomitados se originaron en una donación del Banco Mundial al MIEM para crear un fondo para otorgar garantías a proyectos que tengan por objeto mejorar la eficiencia en la utilización de energía, dicho fondo se denomina “Fondo de Eficiencia Energética”. De acuerdo a dicho contrato, el Fideicomitente transfirió a favor del Fiduciario la propiedad fiduciaria respecto de la suma de US\$ 2.475.000.

Con fecha 22 de diciembre de 2008 por resolución del Poder Ejecutivo se dispone la creación del FEE por la suma de US\$ 2.475.000 y se autoriza al MIEM a transferir dicha suma a favor de la CND.

Asimismo, la CND y el MIEM acordaron designar a la Sociedad, como encargado de la administración fiduciaria del FEE.

Con fecha 16 de octubre de 2015, el MIEM y la Sociedad firmaron una modificación al contrato de Fideicomiso por la cual estipula la separación del Patrimonio del FEE en US\$ 700.000 para la formación de un fondo de asistencia técnica para el subsidio de un porcentaje de los estudios técnicos de eficiencia energética.

12.2 Fideicomiso de Garantía Específico (SiGa)

Según decreto de fecha 22 de diciembre de 2008, se constituye el Sistema Nacional de Garantías, que sería administrado por la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) directamente o a través de sociedades constituidas por ella. El artículo 505 de la Ley N° 18.362 del 6 de octubre de 2008, destinó el Fondo de Garantía a garantizar créditos para financiar a micro, pequeñas y medianas empresas constituidas en el país, autorizando a constituir uno o más fideicomisos, que serán de titularidad del Ministerio de Economía y Finanzas y que serán administrados por la CND, directamente o a través de sociedades constituidas por ella.

Con fecha 9 de junio de 2009 se celebra el contrato de Fideicomiso de Garantía, siendo el fideicomitente el Ministerio de Economía y Finanzas y los futuros inversores y el fiduciario la Sociedad.

12.3 Fideicomiso de Previsiones para Reaseguros (FPR)

Según decreto de fecha 22 de diciembre de 2008, se constituye el Sistema Nacional de Garantías, que sería administrado por la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) directamente o a través de sociedades constituidas por ella. El artículo 505 de la Ley N° 18.362 del 6 de octubre de 2008, destinó el Fondo de Garantía a garantizar créditos para financiar a micro, pequeñas y medianas empresas constituidas en el país, autorizando a constituir uno o más fideicomisos, que serán de titularidad del Ministerio de Economía y Finanzas y que serán administrados por la CND, directamente o a través de sociedades constituidas por ella.

Con fecha 9 de junio de 2009 se celebra el contrato de Fideicomiso de Previsiones para Reaseguros, siendo el fideicomitente el Ministerio de Economía y Finanzas y los futuros inversores y el fiduciario la Sociedad.

12.4 Fideicomiso de Garantía para Desarrollos Inmobiliarios (FOGADI)

Según decreto de fecha 22 de diciembre de 2008, se constituye el Sistema Nacional de Garantías, que sería administrado por la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) directamente o a través de sociedades constituidas por ella.

Con fecha 19 de marzo de 2012 se celebra el contrato de Fideicomiso de Garantía para Desarrollos Inmobiliarios (FOGADI), siendo el fideicomitente la Agencia Nacional de Vivienda y los futuros inversores, y el fiduciario la Sociedad. Se trata de un fideicomiso de garantías específico que ingresa dentro del Sistema Nacional de Garantías.

12.5 Fideicomiso de Administración del Fondo para el Desarrollo del Instituto Nacional del Cooperativismo (FA-FONDES INACOOOP)

Según Decretos 341/11 de fecha 27 de setiembre de 2011 y 117/13 de fecha 12 de abril de 2013, se constituye el Fondo para el Desarrollo (FONDES), que sería administrado por un fiduciario financiero profesional autorizado a operar por el Banco Central del Uruguay. El Poder Ejecutivo designó a la Sociedad como encargado de la administración fiduciaria del FONDES.

El artículo 40 de la Ley N° 18.716 del 24 de diciembre de 2010, determinó el destino del Fondo, apoyar el financiamiento de proyectos productivos viables y sustentables que resulten de interés a juicio del Poder Ejecutivo, en particular aquellos vinculados a sectores estratégicos y a modelos de autogestión.

Con fecha 22 de marzo de 2012, el Estado - Poder Ejecutivo (Fideicomitente) y la Sociedad, celebran un contrato por el cual convienen constituir un fideicomiso de administración, denominado "Fideicomiso de Administración del FONDES", el que será administrado por la Sociedad.

Con fecha 23 de marzo de 2015, se emitió el Decreto 100/15, modificando en gran parte al Decreto 341/11 que regulaba el Fondo para el Desarrollo (FONDES), designando para la administración de los fondos del FONDES dos instituciones administradoras: El Instituto Nacional de Cooperativismo (INACOOOP) y la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE). De acuerdo a la redacción dada por dicho decreto, la totalidad de los activos del Fondo de Financiamiento del FONDES correspondiente a apoyos ya desembolsados, así como los no desembolsados pero concedidos por la Junta Directiva y comunicados al fiduciario al 28 de febrero de 2015, pasarían a ser administrados por el INACOOOP, mientras que los activos o disponibilidades no comprendidos en lo anterior serían administrados por ANDE.

Posteriormente la Ley N° 19.337 de fecha 20 de agosto de 2015 le otorga institucionalidad legal al FONDES, manteniéndose a las instituciones anteriormente nombradas, como sus administradoras.

Con fecha 7 de setiembre de 2015 se emitió el Decreto 238/15 modificando el artículo 33 del Decreto 341/11 en la redacción dada por el Decreto 100/15, disponiendo qué activos y qué pasivos

pasarán a ser administrados por INACOOOP. De acuerdo al mismo, pasan a ser administrados por INACOOOP los siguientes activos y pasivos del FONDES:

- a) Los créditos del Fondo de Financiamiento correspondiente a créditos ya desembolsados, así como los fondos no desembolsados pero concedidos y/o afectados por la Junta de Dirección y comunicados al fiduciario al 28 de febrero de 2015, incluyendo las provisiones e intereses devengados asociados a dichos créditos.
- b) Los activos adquiridos o en proceso de adquisición al 28 de febrero de 2015 por el FONBAF y los fondos necesarios para la cancelación de los compromisos asociados a tales activos.
- c) Los fondos necesarios para cancelar los compromisos asumidos al 28 de febrero de 2015 con cargo al FONDAT.
- d) Los fondos necesarios para cancelar los compromisos asumidos al 28 de febrero de 2015 con cargo al Fondo General, esto es, aquellos no imputados a los sub fondos previstos en los literales a), b), c), d) y e) del artículo 5 del Decreto 341/11 en la redacción dada por el Decreto 117/13.

Con fecha 23 de febrero de 2016, de acuerdo al Decreto 100/2015 con la redacción dada por el Decreto 238/15, se firmó el acuerdo de partición del FONDES en lo que pasaría a ser FONDES ANDE y FONDES INACOOOP.

Al 30 de noviembre de 2016, ANDE como institución administradora solicitó la liquidación del patrimonio y traspaso del mismo a otro fiduciario del mercado, por lo correspondiente a la partición FONDES ANDE.

El día 5 de abril de 2017 fue efectivamente firmado el acuerdo de liquidación de la partición FONDES ANDE.

El día 5 de setiembre de 2017 se firmó con FONDES INACOOOP la modificación del contrato de fideicomiso vigente hasta ese momento, adaptándolo a las nuevas disposiciones legales.

El 24 de octubre de 2019 se firmó una nueva modificación respecto a los honorarios del fiduciario (remuneración variable por manejo de colocaciones).

12.6 Fideicomiso de Administración Fondo de Desarrollo Artístico y Cultural del Sodre (SODRE)

La Ley de Rendición de Cuentas 18.834 promulgada el 4 de noviembre de 2011, en su artículo 203, faculta al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación y Cultura (MEC) a constituir el “Fondo de Desarrollo Artístico y Cultural del SODRE”, como un patrimonio de afectación separado e independiente, administrado por un fiduciario financiero profesional autorizado por el Banco Central del Uruguay, con destino al financiamiento de las actividades e inversiones que se desarrollen en el marco del programa de gestión artístico y cultural del Servicio Oficial de Difusión Radiofusión y Espectáculos (SODRE).

El Poder Ejecutivo, por resolución de fecha 17 de julio de 2012, delegó en el Consejo Directivo del SODRE todas las atribuciones y obligaciones conferidas al MEC como fideicomitente.

El SODRE designó a la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND), a través de su Fiduciaria Financiera, la Sociedad, como encargado de la administración fiduciaria del “Fondo de Desarrollo Artístico y Cultural del SODRE”.

Con fecha 3 de setiembre de 2012, el SODRE y la Sociedad celebran un contrato por el cual convienen constituir un fideicomiso de administración, denominado “Fondo de Desarrollo Artístico y Cultural del SODRE”, el que será administrado por la Sociedad.

12.7 Fideicomiso de Administración del Boleto (FAB)

Con fecha 7 de diciembre de 2006, se firmó un contrato entre la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP), la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO), a través del cual las partes convinieron en constituir un fideicomiso de administración, de conformidad con las disposiciones de la Ley 17.703 del 27 de octubre de 2003, para la redistribución del ingreso adicional que se habrá de producir como consecuencia del aumento del precio del gasoil, cuya recaudación está a cargo de ANCAP, el que se denominará Fideicomiso de Administración del Boleto.

El artículo 276 de la Ley 18.362 del 15 de octubre de 2008, autorizó a la CND a administrar el Fideicomiso a través de la sociedad de su propiedad CONAFIN AFISA.

Dadas las características del Fideicomiso, el mismo no tiene patrimonio.

12.8 Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética (FA-FEE)

Con fecha 11 de febrero de 2015, el Ministerio de Economía y Finanzas, la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE), la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) y CONAFIN AFISA celebraron un contrato de fideicomiso con el objetivo de reducir el impacto negativo de los déficit hídricos sobre la situación financiera de UTE y de las finanzas públicas globales. Los fondos fideicomitados se originan de rentas generales de acuerdo a las utilidades de UTE, dicho fideicomiso se denomina “Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética” (FA-FEE). De acuerdo a dicho contrato, el Fideicomitente transfirió a favor del Fiduciario la propiedad fiduciaria respecto de la suma inicial de US\$ 304.728.830.

El fideicomiso se mantendrá vigente por un plazo de 6 años, siendo renovable por un período de igual duración por acuerdo de los organismos comparecientes en el contrato de fideicomiso.

El Fideicomiso fue encomendado a la CND y a CONAFIN AFI S.A. por Ley 18.719 de fecha 27 de diciembre de 2010, por Decreto 442/011 de fecha 19 de diciembre de 2011 y por su modificativo Decreto 305/014 de fecha 22 de octubre de 2014.

12.9 Fideicomiso de Administración para el Financiamiento de la Obra del Antel Arena (FA-FOAA)

Con fecha 4 de noviembre de 2015, la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL o Fideicomitente) y la Sociedad (Fiduciaria) celebraron un contrato de fideicomiso por el cual se constituye el Fideicomiso de Administración para el Financiamiento de la Obra del Antel Arena (FA-FOAA). La finalidad del mismo es financiar los contratos de obra del Complejo Multifuncional Antel Arena, así como afrontar el pago de todos los gastos del Fideicomiso. De acuerdo a dicho contrato, el Fideicomitente transfirió a favor del Fiduciario como aporte inicial la suma de US\$ 30.000.

Con fecha 23 de diciembre de 2015, la Sociedad, en su calidad de fiduciario del FA-FOAA, firmó con el Banco Santander un contrato de préstamo para hacer posible la obra. Este crédito estaba previsto en el contrato de Fideicomiso. Para su adjudicación se realizó un procedimiento competitivo en el cual se presentaron ofertas de todas las Instituciones Financieras de plaza. El procedimiento contó con el aval de la Oficina de Deuda del Ministerio de Economía y Finanzas y de Antel. El financiamiento es por un monto de hasta US\$ 58.000.000 de desembolsos, cuyo repago se previó en que será repagado en 6 años de plazo luego de 2 años de gracia por todo concepto.

Posteriormente, con fecha 24 de julio de 2018 se firmó una adenda en el contrato de financiamiento con Santander y en el contrato de fideicomiso, unificando la deuda en un único vale con capitalización de intereses y prorrogando los plazos de pago para el 31 de julio de 2019, además de prever una nueva capitalización el 31 de enero de 2019.

12.10 Fideicomiso de Garantía Específico Ande-Siga (FGAS)

Con fecha 15 de noviembre de 2016, la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE) y CONAFIN AFISA celebraron un contrato de fideicomiso por el cual se constituye el Fideicomiso “Primer Fideicomiso de Garantía ANDE-SIGA”, con fondos del Fondo para el Desarrollo (FONDES) partición ANDE.

De acuerdo a dicho contrato, el fideicomiso fue constituido con un aporte inicial de UI 100.000.000 (unidades indexadas cien millones), mediante el traspaso de fondos e instrumentos financieros desde el Fideicomiso FA-FONDES partición ANDE.

12.11 Fideicomiso Financiero Corporación Vial del Uruguay I (FF-CVUI)

El Fideicomiso Financiero Corporación Vial del Uruguay I, se firmó el 27 de octubre de 2016 siendo el fideicomitente la Corporación Vial del Uruguay (CVU) y CONAFIN AFISA como Fiduciario.

El objetivo del fideicomiso es obtener el financiamiento de parte de la concesión de rutas que administra CVU bajo el Anexo I del Contrato de Concesión firmado en octubre de 2015. Dicho financiamiento se realiza mediante emisión de oferta pública en el mercado de capitales en el que se ofrecen Títulos de Deuda del Fideicomiso. El 30 de marzo de 2017 se aprobó por parte del BCU la inscripción del Fideicomiso y la emisión de las Series I y II, efectivamente emitidas en el mes de abril de 2017. En el mes de abril de 2018 se realizó la segunda emisión de las series III y IV, en mayo de 2019 las series V y VI; y en setiembre del mismo año se emitió un adicional no adjudicado de la serie V.

Dadas las características del Fideicomiso, el mismo no tiene patrimonio.

12.12 Fideicomiso de Administración del Fondo de Infraestructura Metropolitana de Montevideo (FA-FIMM)

El Fideicomiso de Administración del Fondo de Infraestructura Metropolitana de Montevideo, se firmó el día 29 de junio de 2017 siendo el fideicomitente la Intendencia de Montevideo (IMM) y CONAFIN AFISA como Fiduciario.

El objetivo del fideicomiso es financiar la construcción de obras de mejora de vialidad en Montevideo en el marco de un programa de obras aprobado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a través de un préstamo del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF).

12.13 Fideicomiso de Administración del Fondo de Infraestructura de Canelones (FA-FIC)

El Fideicomiso de Administración del Fondo de Infraestructura de Canelones, se firmó el día 10 de noviembre de 2017 siendo el fideicomitente la Intendencia de Canelones (IMM) y CONAFIN AFISA como Fiduciario.

El objetivo del fideicomiso es financiar la construcción de obras de mejora de vialidad en Canelones en el marco de un programa de obras aprobado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP) y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a través de un préstamo del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF).

12.14 Fideicomiso de Administración e Infraestructura del Ministerio de Salud Pública (FA-IMSP)

El Fideicomiso de Administración e Infraestructura Ministerio de Salud Pública se firmó con fecha 25 de junio de 2018 siendo el fideicomitente el Ministerio de Salud Pública (MSP) y CONAFIN AFISA como Fiduciario.

El objetivo del fideicomiso es la enajenación de los inmuebles fideicomitados y administrar el producido de dicha enajenación así como otros fondos que puedan incorporarse para la realización de reparaciones o remodelaciones de propiedades del Ministerio de Salud Pública.

12.15 Fideicomiso de Garantía Específico “Fondo de Garantías ANDE” (FOGANDE)

El Fideicomiso de Garantía Específico “Fondo de Garantías ANDE” se firmó con fecha 17 de diciembre de 2018 siendo el fideicomitente la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE) y CONAFIN AFISA como Fiduciario.

El objetivo del fideicomiso es garantizar los créditos otorgados por las instituciones financieras a los clientes a través del Fondo de Garantía. Los fondos que integran el Fideicomiso provienen, a su vez, del Fideicomiso ANDE SIGA, siendo este último descapitalizado a tales efectos.

El FOGANDE forma parte del Sistema Nacional de Garantías relacionado al sector de Micro empresas.

12.16 Fideicomiso de Garantía Específico de Productores Lecheros (FGEL)

El Fideicomiso de Garantía Específico de Productores Lecheros se firmó con fecha 4 de diciembre de 2018 siendo los fideicomitentes el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y el Ministerio de Economía y Finanzas; y CONAFIN AFISA como Fiduciario.

Su capital proviene del Fideicomiso Financiero de Oferta Privada Fondo para Deudas de Productores Lecheros (FDPL).

Su objetivo es otorgar garantías relacionadas al sector de Productores Lecheros. Forma parte del Sistema Nacional de Garantías.

12.17 Fideicomiso Financiero de Oferta Privada “Fondo para Deudas de Productores Lecheros” (FDPL)

El Fideicomiso Financiero de Oferta Privada “Fondo para Deudas de Productores Lecheros” se firmó con fecha 17 de octubre de 2018 siendo los fideicomitentes el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y el Ministerio de Economía y Finanzas; y CONAFIN AFISA como Fiduciario.

El objetivo del Fideicomiso es obtener fondos para capitalizar el Fideicomiso de Garantía Específico de Productores Lecheros (FGEL). La fecha de emisión de los certificados de los títulos de deuda fue el 29 de noviembre de 2018 los cuales fueron adquiridos por los Bancos BBVA y BROU; el repago se realizará a partir de la cesión de créditos otorgada por el MGAP sobre los flujos futuros que surgen de la retención de \$ 1,3 (se ajusta de acuerdo a lo establecido por la normativa vigente) pesos uruguayos de la venta de la leche pasteurizada por parte de las empresas productoras del mercado.

Dadas las características del Fideicomiso, el mismo no tiene patrimonio.

12.18 Fideicomiso Financiero Fondo de Deuda de Infraestructura en Uruguay II CAF-AM (CAF-AM II)

El Fideicomiso Financiero Fondo de Deuda de Infraestructura en Uruguay II CAF-AM fue celebrado el 12 de noviembre de 2018 entre Conafin AFISA ("el Fiduciario"), CAF-AM

Administradora de Activos- Uruguay S.A (en adelante el "Gestor") y Bolsa Electrónica de Valores del Uruguay S.A (en adelante "los Fideicomitentes"). Posteriormente fue modificado el 27 de noviembre de 2018 en cuanto a ciertos términos y condiciones del contrato y el 30 de noviembre de 2018 autorizado por el Banco Central del Uruguay (BCU).

Con los fondos aportados por los fideicomitentes (los suscriptores iniciales de los certificados de participación), el Fideicomiso cumplirá el objetivo de invertir en un portafolio de inversiones en deuda de proyectos de infraestructura en Uruguay.

En el mes de diciembre de 2018 los inversores suscribieron certificados de participación por un monto total de UI 4.000.000.000; las mismas fueron adquiridas por el mercado minorista y mayorista.

12.19 Fideicomiso de Administración de Terrenos para soluciones habitacionales de la Intendencia Departamental de Flores (Flores)

El Fideicomiso de Administración de Terrenos para soluciones habitacionales de la Intendencia Departamental de Flores se firmó con fecha 27 de noviembre de 2018 siendo el fideicomitente la Intendencia Departamental de Flores y CONAFIN AFISA como Fiduciario.

La finalidad del Fideicomiso es administrar los bienes fideicomitidos para la adquisición, enajenación, realojo y reacondicionamiento de terrenos y su entorno, con el fin de otorgar soluciones habitacionales y sociales del Departamento de Flores.

12.20 Fideicomiso de Administración y Garantía de Montevideo I (Luminarias)

El Fideicomiso de Administración y Garantía de Montevideo I se firmó con fecha 9 de noviembre de 2018 siendo el fideicomitente la Intendencia Municipal de Montevideo (IMM) y CONAFIN AFISA como Fiduciario.

El objetivo del fideicomiso es gestionar los pagos y administrar los fondos en referencia a las licitaciones públicas que la Junta Departamental de Montevideo previa anuencia decida incorporar, los fondos que se administran surgen de la cesión de créditos que la Intendencia Municipal de Montevideo transmite al fideicomiso, sobre el 100% de los tributos departamentales recaudado por agentes recaudadores, excluido el SUCIVE, por hasta el monto de UI 60.000.000 anuales.

_____.